



Confederación Nacional del Trabajo

**Sindicato de Oficios Varios de Adra**

C/ Carril de Cuenca 3, 04770, Adra (Almería)

Tel: 950 56 06 57 -- [adra@cnt.es](mailto:adra@cnt.es)

## **NOTA DE PRENSA**

### **CNT denuncia la alarmante falta de personal en el servicio municipal de Limpieza Viaria y RRSU en Adra**

**La central anarcosindicalista califica de insostenible la situación de la plantilla y cifra en un 42% la reducción de personal**

Que el servicio de Limpieza Viaria y Recogida de basura en el municipio de Adra no se presta en óptimas condiciones es algo que piensa cualquier vecino del municipio y salta a la vista del visitante. Para la sección sindical de CNT en el Consistorio, el motivo de estas deficiencias se explican fácilmente, por la reducción paulatina de los trabajadores destinados a este área. Desde junio de 2013, hasta la fecha, se ha reducido un 42% el personal destinado a este servicio. En román paladino, hay 20 trabajadores menos entre barrenderos y conductores de maquinaria y camiones de RSU. De los 45 que componían la plantilla hay 26 contando con encargados, y mecánicos. Una reducción de plantilla que por necesidad, tiene que incidir en un menoscabo de la calidad de este servicio.

Por ejemplo, en el núcleo urbano de Adra hay calles que se barren cada 2 o 3 días por falta de barrenderos que cubran los itinerarios de barrido manual de forma diaria. Se ha suprimido la barredora en el turno de tarde. No hay conductores de barredora para mantenerlo. Los más damnificados han sido los núcleos urbanos periféricos como: Puente del Río, La Curva, o La Alquería que dejaron de tener este servicio de forma periódica. En la actualidad, hay un solo barrendero que tiene que alternar la faena entre las dos grandes barriadas del municipio. El resto, el único servicio que reciben, salvo urgencia, es solo el de recogida de basura y retirada de muebles y enseres.

La falta personal menoscaba, también, derechos laborales como el descanso semanal o las vacaciones de la plantilla. Cualquier baja por IT entre el personal nocturno de recogida de basura entre el jueves y el domingo, implica que no se puede disfrutar del descanso semanal en fin de semana, a no ser, que se deje de prestar el servicio. Otro tanto, pasa con licencias y permisos tan dramáticos como hospitalización o defunción de familiares. Solo pueden disfrutarse, si otros compañeros renuncia al descanso semanal para sustituir al compañero que falte. El disfrute del segundo semestre de vacaciones está prácticamente suspendido desde octubre. Cerca de una decena de trabajadores tienen pendiente en su totalidad, o parcialmente, el disfrute del turno de vacaciones correspondiente al pasado año todavía.

La ciudadanía, debe de saber, que el compromiso de la plantilla con la prestación del servicio, es el motivo más plausible, para que el servicio de recogida de basura se siga prestando 365 días al año, y todo, pese a las condiciones creadas por una nefasta gestión en materia de personal creada por el Equipo de Gobierno del PP a lo largo de las últimas legislaturas.

Los umbrales de personal y medios, con los que el Ayuntamiento presta el servicio en la actualidad, están muy por debajo, de lo que el Consistorio exigió a la empresa concesionaria en el pliego de condiciones durante que este servicio, se prestó de forma indirecta desde 2005 hasta 2013.

Ante este maltrato del servicio público de limpieza viaria y RRSU, desde CNT, exigimos al Ayuntamiento una oferta pública de empleo ya para cubrir con plazas de personal laboral fijo y empleo de calidad, todas las bajas producidas en este periodo, dando cobertura a las necesidades estructurales de este servicio. Esperar a parchear la situación, con la eventual incorporación de parados procedentes de los diversos planes de empleo de la Junta de Andalucía como se ha hecho hasta ahora, puede ser algo complementario, pero nunca una solución. Mientras tanto, exigimos contrataciones directas a través de las bolsas de empleo para reponer reforzar la plantilla, y que los ciudadanos reciban una prestación del servicio acorde a los impuestos que pagan. Que se de salida a los turnos de vacaciones aplazados, que los trabajadores puedan disfrutar de los permisos y licencias que les corresponde cuando lo necesiten, y que los calendarios de vacaciones de 2024 en adelante, se disfrute según se planifica.

Desde CNT, alentaremos movilizaciones junto a las secciones sindicales sensibles con esta problemática a fin, de no dejar bajo la responsabilidad de los trabajadores, el deterioro de este servicio público, tanto en medios como en personal, sin una oportuna denuncia ante la opinión pública.